



## CAPÍTULO X

Concluye el padre de Periquillo su instrucción  
Resuelve éste estudiar teología. La abandona. Quiere su padre ponerlo á oficio,  
él se resiste, y se refieren otras cosillas

Cenamos muy contentos como siempre, y nos fuimos á acostar como todas las noches. Yo no pude menos que estar rumiando lo que acababa de decir mi padre, y no dejaba de conocer que me decía el credo;

porque hay verdades que se meten por los ojos, aunque uno no quiera; pero por más que me convencían las razones que había oído, no me podía resolver á estudiar cánones ó teología, que era el intento de mi buen padre; pues así como me agradaba la vida libre y holgazana, así me fastidiaba el trabajo. Finalmente, yo me quedé dormido, haciendo mis cuentas de cómo conseguiría ser clérigo para tener dinero sin trabajar y de cómo eludiría las buenas intenciones de mi padre. En esto se desvelan muchos niños sin advertir que se desvelan en su ruina.

Al otro día, después que vino mi padre de misa, me llamó á su cuarto y me dijo:

—No quiero que se nos vaya á olvidar la contestación de anoche. Te decía, Pedro, que los pueblos padecen mucho cuando sus curas y vicarios son ignorantes ó inmorales, porque jamás las ovejas estarán seguras ni bien cuidadas en poder de unos pastores necios ó desidiosos; y todo esto te lo he dicho para probarte que la sabiduría nunca sobra en un sacerdote, y más si está encargado del cuidado de los pueblos; y para mayor confirmación de mi doctrina, oye.

En los pueblos puede haber, y en efecto habrá en muchos, algunas almas místicas que aspiren á la perfección por el camino ordinario, que es el de la oración mental. ¿Y qué dirección podrá dar un padre vicario semilego á una de estas almas, cuando por desidia ó

ineptitud no sólo no ha estudiado la respectiva teología, pero ni siquiera ha visto por el forro las obras de Santa Teresa, la Lucerna mística del padre Esquerra, los desengaños místicos del padre Arbiol, y quizá ni aun el Kempis ni el Villacastín? ¿Cómo podrá dirigir á una alma virtuosa y abstracta el que ignora los caminos? ¿Cómo podrá sondear su espíritu ni distinguir si es una alma ilusa ó verdaderamente favorecida, cuando no sabe qué cosa son las vías purgativa, iluminativa, contemplativa y unitiva? ¿Cuando ignora qué cosa son revelaciones, éxtasis, raptos y delirios? ¿Cuando le coge de nuevo lo que son consolaciones y sequedades? ¿Cuando se sorprende al oír las voces de ósculo santo, abrazo divino y desposorio espiritual? ¿Y cuando (por no cansarte con lo que no entiendes) ignora del todo los primores con que obra la divina gracia en las almas espirituales y devotas? ¿No es verdad? ¿No conoces tú que si te pusieras á llevar un navío á Cádiz, á Cavite ó á otro puerto, con las luces que tienes de pilotaje (que son ningunas), seguramente darías con la embarcación infeliz que se te confiara en un banco, en un arrecife ó en un golfo, sin llegar jamás por jamás al puerto de su destino? Esto lo debes comprender, porque la comparación es muy sencilla. Pues lo mismo sucede á estos infelices vicarios *Lárragos* á secas, que apenas saben absolver á un pecador común, (como los indios que no saben más

que llevar una canoa á Ixtacalco). Ellos, los pobres, son ciegos, y las almas que aspiran á entrar por la vía de la perfección también son ciegas, y necesitan una buena guía que las dirija. No la hallan en los directores modorros, y sucede que (á no ser por un favor especial de la gracia) ellas ó se entibian ó se pierden, y las guías ó se confunden ó se precipitan en los errores de la ilusión que ellas les comunican.

Esta es una verdad terrible, pero es una verdad que no negará ningún sacerdote sabio. Yo lo que veo (y que confirma mi opinión en el particular) es que los sacerdotes virtuosos, santos y doctos son muy escrupulosos para confesar y dirigir monjas y otras almas espirituales, y cuando las dirigen son muy eficaces para no dejar de la mano la sonda de la doctrina y la prudencia. A más de esto, consultan con el teólogo por esencia, con Dios digo, en los ratos de oración que tienen, y como saben que deben hacer cuantas diligencias humanas estén en su arbitrio para conseguir el acierto, consultan las dudas que tienen con otros varones sabios y espirituales. Esto veo, y esto me hace creer lo contingente que será el acierto de la dirección espiritual de unas almas místicas fiado á unos pobres clérigos casi legos, que apenas saben lo muy preciso para decir misa y absolver al penitente en virtud de la promesa de Jesucristo.

De manera, hijo mío, que estoy firmemente persua-

dido que si la Iglesia santa pudiera hacer que todos sus ministros fueran teólogos y santos, no omitiría sacrificio alguno para conseguirlo; pero la escasez de varones y talentos tales como los necesarios, hace que provea á los fieles de aquellos que se encuentran tal cual útiles para la simple administración de los Sacramentos.

Aún hay más. Ya te dije que los sacerdotes son los maestros de la ley. A ellos toca privativamente la explicación del Dogma y la interpretación de las Sagradas Escrituras. Ellos deben estar muy bien instruídos en la revelación y tradición en que se funda nuestra fe, y ellos, en fin, deben saber sostener á la faz del mundo lo sólido é incontrastable de nuestra santa religión y creencia.

Pues ahora, supongamos un caso remoto, pero no imposible. Supongamos, digo, que un pobrecito vicario de estos de que hablamos, ó un religioso hebdomadario, ó que llaman de *misa y olla*, tiene con un hereje una disputa acerca de la certeza de nuestra religión, de la justicia de su dogma, de lo divino de sus misterios, de la realidad del cumplimiento de las profecías, de lo evidente de la venida del Mesías, del cómputo de las semanas de Daniel ó cosa semejante (advirtiendo que los herejes que promueven ó entran en estas disputas, aunque son ciegos para la fe, no lo son para las ciencias. He vivido en puerto de mar y he conocido y tratado algunos). ¿Cómo conocerán sus sofismas? ¿Cómo eludirán sus argumen-

tos? ¿Cómo distinguirán su malicia de la fuerza intrínseca de la razón? ¿Y cómo podrá salir de sus labios la verdad triunfante y con el brillo que le es tan natural? Ello es cierto que si sólo el Ferrer, el Cliquet, el Lárraga ú otro sumista de moral semejante fueran bastantes para contrarrestar á los herejes, no sé cómo hubiera salido san Agustín con los maniqueos, san Jerónimo con los donatistas, ni otros Santos Padres con otras chusmas de herejes y heresiarcas á quienes combatieron y confundieron con brillantez y solidez de argumentos.

De todo lo dicho debes concluir, Pedro mío, que para ser un digno sacerdote no sobra con saber lo muy preciso; es necesario imbuirse y empaparse en la sólida teología y en las reglas ó leyes eclesiásticas, que son los cánones de la Iglesia.

Agrega á esto, que es tan peculiar al sacerdote la literatura, que á mediados del siglo XIII no eran promovidos al clericalato sino los literatos, según la novela de Justiniano 6, cap. 4 y 123, cap. 12. De modo que Juliano el antecesor escribía: *El que no es literato no puede ser clérigo*. Sucedió que para significar un hombre docto y literato, empezó á usarse el nombre de *clérigo*, y el de *lego* para denotar un ignorante ó que no sabía las letras, de donde provino también que á los legos doctos se les daba el título de *clérigos*; y por el contrario, los eclesiásticos no literatos eran llamados también

*legos*. Se le llama *clérigo* (son palabras de Oderico Vital en el lib. 3) porque está imbuído en el conocimiento de las letras y de las demás artes. En la *Crónica Andrense* leemos también las siguientes palabras: *Con la anuencia de algunos romanos, hizo que se le subordinase cierto español muy clérigo llamado Burdino*. Y en la historia de los obispos de Eistet: *Este obispo Juan fué gran clérigo en el Derecho Canónico*; esto es, gran letrado. El mismo significado se observa que tuvo antiguamente en la lengua francesa, pues *clerc* quería decir lo mismo que *docto*, como también *clergie* lo mismo que ciencia y doctrina.

Toda esta erudición y alguna más la recogió el señor Muratori en su opúsculo titulado: *Reflexiones sobre el buen gusto*, cap. 7, fol. 70, 71 y 72, donde lo podrás ver, confirmando que para merecer el nombre de clérigo es menester ser literato; y de lo contrario, el que no lo sea, no será un padre *clérigo*, sino un padre *lego*.

Harto te he dicho, y así, si quieres ser eclesiástico, dime: ¿qué te resuelves á estudiar?

Viéndome yo tan atacado, no hubo remedio; respondí á mi padre que estudiaría teología; y á los dos días ya era yo cursante teólogo y vestía los hábitos clericales.

No tardé mucho en ver en la Universidad á mi amigo Pelayo, á quien dí parte de todo lo que me había